



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 21 ABR. 2008

RES. H. N° 319-08

Expte. N° 4.035/08.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Historia en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA MEDIEVAL**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 098/08, teniendo en cuenta el informe favorable de División Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 01-04-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo **Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA MEDIEVAL**, de la Carrera de Historia.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: HISTORIA MEDIEVAL
UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
TEMPORARIO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 319-08

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 28, 29 y 30 de abril de 2008 de 15,00 a 18,00 hs.
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 12 de mayo de 2008 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

Prof. EDUARDO RASPI
Prof. CARLOS VISENTINI
Prof. MARTA JUAREZ ARIAS

SUPLENTES:

Prof. ALEJANDRO MANENTI
Lic. MARIA CECILIA MERCADO HERRERA
Lic. MIRIAM JAIME

ARTICULO 3°.- DESIGNAR Veedores Docentes, Auxiliares, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES
DOCENTE	Prof. Susana Adamo
AUXILIAR	Prof. Perla Rodríguez
GRADUADO	Prof. María Elva Frutos
ESTUDIANTE	Sr. Tadeo Nicoleno

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Carrera de Historia, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la U.N.Sa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH.

010-IT

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.